

FANCION DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes: UNA peseta. Fancion Trimestre: 4.00; Semestre: 8.00; Año: 16. Extrañero y Ultramar: 20.
Número atrasado: 10 céntimos
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

PRECIOS DE INSCRIPCIÓN

ANUNCIOS: En 1.ª planta, revista octavo, línea. En 2.ª, quinto; En 4.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción a precios convencionales. Hojas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes.

Año XXI.-Número 6 117 -Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Viteria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Jueves 16 de Junio de 1911



LA SEÑORA

Doña Ceferina Izquierdo Oña,

HA FALLECIDO

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus hijos don Luis, don Secundino, doña Elvira y doña Luisa Pérez; madre, doña Basilia Oña; hermano, don Luciano Izquierdo; hijos políticos, don Vicente Sáiz, doña Amalia García, doña Tomasa San Martín y don Julio Paerita Fournier; hermanos políticos, nietos y testamentarios

Suplican á los amigos que por olvido no hayan recibido aquella se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Pedro y San Felices, mañana sábado á las nueve, por lo que les anticipan las gracias.

Burgos 16 de Junio de 1911.

Agua de Borines

Mundialmente reconocida por la Ciencia y los enfermos

SIN RIVAL

para mesa, estómago, intestinos, diabetes y riñones.

Pídase en Farmacias, Hoteles y Restaurantes de España y América, donde se bebe con preferencia á todas sus similares conocidas.

Navas y Compañía, INGENIEROS

ALMACEN DE MAQUINARIA

(Casa fundada en 1883) Marqués de Cubas, 5, Madrid

MOTORES DE GAS POBRE

Máquinas y calderas de vapor

INSTALACIONES DE ELECTRICIDAD, HARINAS, RIEGOS Y OTRAS INDUSTRIAS

José Santa María

Médico-Cirujano

Auxiliar de la Beneficencia Municipal domiciliario

CONSULTA DE DOCE Á UNA Y MEDIA

LAIN-CALVO, 35, 1.ª

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de once á dos. Gratis á los pobres.

LAIN-CALVO, 18, PRAL.

Farmacia de D. Rafael de Vega

Ha quedado abierta al público en la calle de la Calera, número 9, al lado del almacén de los señores Calleja y Núñez.

Venta

Se hace de una fábrica de alcoholes en Lerma. Para tratar con Joaquín Benito, en dicha villa.

Ley de Consumos

Disposiciones transitorias

1.ª Mientras subsista total ó parcialmente el cupo de Consumos de un Municipio, seguirá en pleno vigor el artículo 23 de la ley de Presupuestos de 31 de Diciembre de 1901, sin que pueda exigirse por ningún concepto á los pueblos que satisfagan por obligaciones de primera enseñanza cantidad superior á la que les fué imputada en el presupuesto de aquel año.

2.ª A los efectos del repartimiento entre los pueblos de cada provincia, á que se refiere el párrafo 2.º del artículo 117 de la ley Provincial, se computarán como ingresos del Tesoro por Consumos en 1911 las mismas cantidades que hubieran servido de base al repartimiento de dicho año, y en los años sucesivos se reducirá de las referidas cifras una décima parte en cada año, hasta que dejan de computarse enteramente. Los ingresos por cuotas del Tesoro de la contribución sobre la riqueza urbana y de la industrial y de comercio, cedidos á los Ayuntamientos por virtud de esta ley, seguirá estimándose como ingresos del Tesoro á los efectos del cómputo para el repartimiento provincial, hasta que las referidas cesiones se extiendan á todos los Ayuntamientos.

3.ª Se autoriza al Gobierno para conceder la supresión del impuesto de Consumos desde 1.º de Enero de 1912 á las capitales de provincias y poblaciones asimiladas que lo hicieren efectivo mediante fiscalización administrativa ó por repartimiento general, ó que tuvieran en los contratos de arrendamiento cláusula de rescisión para cuando el impuesto fuera suprimido ó sustituido, fijándose para esta concesión en las circunstancias especiales que en cada capital concurren, con preferencia en la necesidad de mejorar el estado de las clases proletarias.

El Gobierno, previa solicitud de los Municipios y de las capitales de provincia y poblaciones asimiladas, comprendidos en el párrafo anterior, hará las concesiones en la medida que le permita la situación del Tesoro, y siempre que el sacrificio para los presupuestos generales del Estado no sea superior á ocho millones de pesetas anuales. E. Gobierno queda autorizado para suplir desde el día 1.º de Enero de 1912, los

cupos de Consumos, de sal y alcohol, de los Municipios cuyas poblaciones excedan de 25.000 habitantes. La concesión á que se refiere el párrafo anterior habrá de solicitarse por los respectivos Ayuntamientos, en virtud de acuerdo recíproco en Junta de asociados, y no podrá otorgarse sino cuando en los Municipios respectivos no se hubiere hecho efectivo el impuesto de Consumos en los dos ejercicios inmediatos anteriores, mediante fiscalización administrativa.

Sará aplicables á los Ayuntamientos á que se otorgue esta concesión, las disposiciones de los artículos 15 y 17 de esta ley.

4.ª Se autoriza al ministro de Hacienda para anticipar á los Ayuntamientos comprendidos en los párrafos 1.º y 2.º de esta ley, las cantidades que consideren necesarias por cuenta de las cesiones á que se refiere el artículo 7.º, y por el término máximo de seis meses, hasta tanto se normalice por los Ayuntamientos la recaudación de los recursos que se les concede en sustitución de los ingresos procedentes del impuesto de Consumos.

5.ª No se entenderán modificados por esta ley los regímenes especiales de las Provincias Vascongadas y de Navarra.

AYUNTAMIENTO

SESION DE ANTEAYER

Se declaró abierta á las siete de la tarde, bajo la presidencia del Sr. D. Gómez, quedando aprobada el acta de la anterior.

DESPACHO ORDINARIO

Comunicación del señor administrador del Real patronato del Hospital del Rey, invitando al Ayuntamiento á la fiesta religiosa que se ha de celebrar el día 16 del actual en la iglesia monasterial de las Huelgas.

Asistirá la Corporación en la misma forma que en años anteriores.

Permiso. Instancia de los señores hijos de Cifra, solicitando permiso para instalar un motor eléctrico en la plaza baja de la casa número 10 de la calle del Progreso.

Se accedió á lo solicitado, debiendo publicarse el acuerdo en el Boletín Oficial para que en el término de 30 días presenten sus reclamaciones las personas que se crean perjudicadas.

Igual acuerdo recayó en la solicitud de D. Faustino Ortega, pidiendo permiso para colocar otro motor eléctrico en la planta baja de la casa núm. 44 de la calle de San Cosme.

Los festejos de feria. Dictamen de la comisión de Gobierno, proponiendo la aprobación del programa de festejos.

El señor Fernández Cavada hizo uso de la palabra, manifestando que el deseo de la comisión hubiera sido traer un programa de la importancia que Burgos se merece, figurando en él grandes corridas de toros, concursos de aviación, carreras de caballos ó concursos de bandas, pero todo esto no está vedado bajo el punto de vista económico, así como también otro cualquier festejo que capitales de la importancia de Burgos tienen en sus programas, por lo que, no queriendo salirse de la cantidad presupuestada, ha tenido que presentar el mismo que en años anteriores.

A la comisión se la había ocurrido una innovación: las casetas de espectáculos que se sitúan en Huerto del Rey estaban malisimamente colocadas y no es ese un sitio adecuado para que luciese ningún espectáculo.

La fila de barracos instalados á la entrada de la avenida de la I.ª, también estaban mal emplazados, toda y que el público tenía que salirse á la carretera y se hallaba expuesto á atropellos, además de que el polvo y el sol molestaban grandemente á los que por allí circulaban.

paseo del Espolón tampoco puede asistir mascha gente, por no haber sombra más que en un corto trecho.

Por todas estas razones, se quería reunir todo en el paseo de la I.ª, colocando allí potentes focos de luz y arcos volátiles, de tal manera que aquello hubiera sido un encanto y un atractivo que causaría delicia á cuantas personas pasaren por aquel ameno lugar.

Estos proyectos—agregó el señor Cavada—se anunciaron en un acreditado periódico local, y á algunos les pareció bien, encontrando otros, en cambio, inconvenientes, pues varios industriales han presentado una instancia al Ayuntamiento, diciendo que tal proyecto perjudicaba sus intereses.

La comisión, queriendo atender á todos, pidió la opinión á los concejales, entendiéndose la mayoría de éstos, que, por circunstancias especiales, al menos por este año, debían seguir las cosas como están.

En vista de esto, propone el mismo programa que en años anteriores.

En la instancia aludida, firmada en su mayoría por expendedores de bebidas, se hacen algunas consideraciones, una de ellas la de que por razones de moralidad de la desecharse el proyecto, y como esto,—terminó diciendo el señor Cavada,—es una infamia, porque envuelve una injuria para el honor de la mujer burgalesa, pretexto con la mayor energía de tan gratuita oposición.

Después de estas explicaciones se aprobó el dictamen, acordándose que los festejos se celebraran en los mismos sitios que en años anteriores.

Obras

Se concedió permiso á D. Gustavo López y D. Manuel Arnaz, para revocar, respectivamente, las fachadas de las casas números 8 de la calle del Pozo Seco y 7 de la de Santa Dorotea, y al señor director gerente de la Compañía de Aguas, para establecer un kiosco en el barrio de San Pedro y para hacer una zanja de unos 50 metros de longitud.

Cuentas. Se aprobaron las presentadas por las comisiones de Beneficencia y Aguas.

FUERA DE CONVOCATORIA

Pasó á la comisión de Gobierno una petición de la Asociación Burgalesa de Beneficencia y Cultura á fin, de que el Ayuntamiento conceda un regala para la tómbola que ha de tener lugar durante el periodo de las próximas ferias.

Diose lectura de una moción firmada por el optiliter señor Cuesca, pidiendo que se estudie la situación especial del Instituto general y técnico, pues se dá el caso de que alumnos que en él cursan sus estudios, van á examinarse á los institutos de otras capitales, por lo que propone que se solicite del ministerio de Instrucción Pública que ordene una visita de inspección, para que se vea en qué consiste eso.

El señor alcalde participó que se ha fijado un bando, previniendo á los padres que tengan hijos en el extranjero y que han de ser alistados en el próximo sorteo, la necesidad en que se hallan de formar el oportuno expediente.

Igualmente anunció que el lunes empezarán los exámenes en las escuelas municipales.

Acto regular se levantó la sesión, siendo las 7.20.

Ferias y fiestas de S. Pedro y S. Pablo

Programa oficial de los festejos públicos que se celebrarán con motivo de la feria de San Pedro y San P. bto.

Día 28 de Junio.—A las doce tendrá lugar la inauguración de la feria.

Las bandás de música de la guarnición con los históricos gigantes, recorriendo las principales calles de la población, y el

disparo de cohetes y bombas, anunciarán el principio de las fiestas.

A las cinco de la tarde tendrá lugar la apertura de la tómbola, organizada por la Sociedad Burgalesa de Beneficencia y Cultura.

De nueve á doce de la noche habrá baile público en la plaza de la Libertad.

Día 29.—A las diez se abrirá la Exposición de ganados en el mercado de San Lucas.

De doce á una y media, una banda de música militar dará un concierto en el paseo del Espolón.

Por la tarde, primera corrida de toros, en la que se lidiarán seis, de la ganadería de D. Fernando P. Tabernero, del campo de Salamanca, con divisa color celeste, rosa y cañi, por los diestros Antonio Beto Regalén y Redolfo Gaona, con sus correspondientes cuadrillas.

A las nueve de la noche, en el puente de Castilla, se quemará la primera sesión de fuegos artificiales, por la acreditada pirotecnia Espinós, de Reus.

De nueve á doce habrá baile público en el mismo sitio que el día anterior.

De nueve á doce lucirá una variada iluminación eléctrica en el paseo del Espolón.

De diez á doce tendrá lugar un concierto en dicho paseo por una banda de músicos.

Día 30.—A las diez, el jurado examinará y clasificará el ganado presentado en la Exposición.

De diez á una y media, se ofrecerán premios en las cuecñas colocadas en la Plaza Mayor.

De doce á una y media, gran concierto en el paseo del Espolón por una banda de música.

Por la tarde segunda corrida, en la que se lidiarán seis toros de D. Graciliano Pérez Sanchón, del campo de Salamanca, por la cuadrilla mejicana que dirigen Pedro López y Carlos Lombardini.

De nueve á doce habrá baile público e iluminación, en los mismos sitios que el día anterior.

De diez á doce, concierto en el paseo del Espolón.

Día 1.º de Julio.—A las diez de la mañana se verificará la adjudicación de premios á los expositores de ganados.

En la plaza de toros, función acústica y acrobáticas.

Por la noche, á las mismas horas y en los mismos sitios que en los días anteriores, habrá baile, concierto e iluminación.

Día 2.—A las once se verificará en el teatro la solemne distribución de premios á las niñas y niños de las escuelas municipales que más hayan sobresalido en los exámenes.

De diez á una y media, se ofrecerán premios en las cuecñas colocadas en la Plaza Mayor.

A las doce, concierto en el Espolón.

Por la tarde concurso de tiro de pichón en el stand de la Casa de la Vega.

En la plaza de toros función acústica.

De cuatro á ocho se celebrará una jira campestre en la deliciosa posesión de «El Parral».

A las nueve de la noche iluminación en el paseo del Espolón.

De diez á doce, concierto en dicho paseo y baile en la plaza de la Libertad.

En el teatro principal actuará la compañía cómico-lírica, opereta y género chico que dirige el primer actor y director D. Enrique Lacasa.

Las casetas destinadas á la venta de quinca y bisutería y las de espectáculos se colocarán en los mismos puntos que en años anteriores.

Durante las fiestas podrán ser visitados los monumentos y edificios públicos de la ciudad.

Las Compañías de ferrocarriles establecerán trenes especiales á precios económicos.

MEMORIA

relativa á la administración municipal de Burgos durante el ejercicio de 1910, que presenta el Secretario del Excmo. Ayuntamiento, en cumplimiento del deber que le impone el artículo 42 del Reglamento de 14 de Junio de 1905.

Viñeta, cumpliendo el acuerdo antes citado de 19 de Enero de 1910.

Entre las resoluciones adoptadas que afectan también á las mejoras de la ciudad por medio de obras públicas de alguna cuantía, debemos citar el acuerdo de la apertura de la calle de la Moneda. La Comisión propuso en 6 de Abril, que se derribasen las casas números 1 y 3 de la calle del Almirante Bonifaz y 2 de la calle de la Moneda, así como el 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16 y 18 del Mercado, calculando que dichos edificios tienen un valor de 380.000 pesetas.

Efectuado el derribo quedarán un solar de 660 metros cuadrados, que vendido en pública subasta podría producir 191.280 pesetas, partiendo del supuesto de que el Ayuntamiento adelantase la suma necesaria para la expropiación, por medio de un convenio particular con los dueños. Como el valor de las fincas que quedase aumentarían en un 5 por 100 con la apertura de la calle, se calcula

en 75.000 pesetas el auxilio que deben prestar á la Corporación los treinta y seis dueños de las cuarenta y una fincas de que se compone la calle de la Moneda y en 14.000 el valor de los materiales, con cuyos datos y antecedentes calculados se plantea por la Comisión Informadora la siguiente liquidación:

Table with 2 columns: Item and Amount. 1.º Valor del solar, después de los derribos ptas. 191.280; 2.º Indemnización de los propietarios 75.000; 3.º Valor de los materiales 14.000; Total 280.280

RESUMEN

Table with 2 columns: Item and Amount. Gastos 380.000 pesetas; Ingresos 280.280; Diferencia 99.720

Cantidad que el Ayuntamiento tendrá que consignar en el próximo presupuesto.

Aprobado por la Corporación el anterior acuerdo, no ha podido ser ejecutado por falta de medios, pues las dificultades insuperables que surgieron al discutirse los presupuestos obligaron á cerrarlos con un déficit de pesetas 66.102,39.

También mereca citarse, entre otros acuerdos, el adoptado en 21 de Octubre, ref.ª ante al proyecto, presupuesto, planos y memoria para las obras del alcantarillado tubular y

colocación de aceras en el barrio de San Pedro de la Fuente, cuyo importe se calcula en pesetas 29.543,78, por más que esta suma podría ser reducida á la de pesetas 21.019 haciendo las obras por administración, previa la licencia correspondiente de la superioridad, y aprovechando los materiales existentes en los almacenes del Municipio.

Las resoluciones de carácter general y permanente que V. E. adoptó durante el pasado ejercicio, son las siguientes:

1.º Para facilitar la labor administrativa y tener á la vista los datos precisos y necesarios, la Comisión de Obras propuso, y el Ayuntamiento aprobó, que por el Apareador de obras y el Celador de policía urbana, se dé cuenta diaria del sitio en que los operarios del Municipio trabajan y entreguen á la vez la liquidación de materiales y jornales llevados en las labores que se ejecuten, para de este modo completar en todos sus extremos el parte diario que sobre gastos y jornales tienen que redactar los referidos funcionarios.

2.º Que los dependientes y empleados municipales que por acuerdo especial disfruten casa-habitación gratuita en un edificio del Ayuntamiento, pagarán de su peculio particular el gasto de la luz eléctrica y el que cause el agua de la Compañía de Burgos.

3.º Se acordó dar el nombre de Aparicio Ruiz á la nueva calle que partiendo de la Plaza de Castilla vá á desembocar en la de Benito Gutiérrez y se declaró Hijo predilecto de la Ciudad á tan ilustre burgalés.

4.º Se dió el nombre de D. Andrés Manjón á la calle que partiendo de la Plaza del General Santocildes desemboca en la calle del General Sanz Pastor.

5.º Se dispuso que se coloque en la pescadería, ó lugar donde se despachan al público los pescados de mar, una mesa con su juego de pesas para revisar en el acto de la venta el peso que se ha dado al comprador por las expendedoras.

6.º Para evitar los abusos que constantemente se denuncian á la autoridad municipal, se acordó en 15 de Junio último, que no se consienta en lo sucesivo la matanza de reses vacunas y de corda en las casas particulares, debiendo ser degolladas todas en el matadero público, á fin de que el reconocimiento de aquéllas se haga en las debidas condiciones de garantía.

7.º Que se establezca el mercado de carbón vegetal en la explanada que existe delante de la casa núm. 8 de la calle de Valladolid, pagándose á la propietaria del terreno, Doña Petra Salsazar, un cánón anual de 100 pesetas.

Los servicios de Higiene se han extendido con interés preferente, no perdiendo de vista que ante el peligro de una invasión de enfermedades epidémicas debe la Ciudad vivir prevenida, colocándose en condiciones de oponer una defensa energética por todos los medios que la ciencia puede aconsejar. Para ello cuenta el Ayuntamiento con la ilustración bien demostrada de los dignos funcionarios que se hallan al frente del Laboratorio Municipal, señores D. José García Valtz y D. José López de Zazo, cuyos nombres son una garantía de laboriosidad y acierto.

Con fecha 4 de Marzo la dirección de dicho Laboratorio puso en conocimiento del Sr. Alcalde, que habiéndose terminado las obras realizadas para instalar aquel centro en el piso principal izquierdo del edificio anejo al Depósito administrativo, podían llevarse á cabo los análisis que la están encomendados por el Real decreto de 22 de Diciembre de 1908 y en armonía con el material existente, no muy abundante hoy y deficiente aún para muchos trabajos, por tener que ajustarse en su adquisición á las sumas consignadas en el segundo semestre de 1909 y en el presupuesto del año á que se refiere esta Memoria, invirtiéndose su mayor parte en las obras efectuadas y colocación del material fijo.

En el mar
ROMA.—En el Adriático reina un tremendo temporale, persiguiéndose muchos pesqueros y muchos peces.

¿Qué pasa en Portugal?
VIGO.—Se ha comprobado que los vagones decomisados en Pontavedra conducían cereales, cañones de tiro rápido, espoletas y cajas de fusiles.

Cementerios
BERLÍN.—La prensa comenta el asunto feroz que en forma agresiva para Francia y favorable para España.

Basajaleta
CEUTA.—Los secuestradores de los dueños de los muelles en el puerto eran mercaderes, sijos al asunto de las aguas, que pretendían apoderarse del dinero que aquellos llevaban.

El viajero fantasma
WASHINGTON.—Han salido varios buques de guerra y buques para vigilar al general Castro, ex presidente de Venezuela, que está a bordo de un buque mercante en aguas cubanas.

Segunda Conferencia
Senado
Se abre la sesión a las 3:35, presidiendo el conde de Romanones.

Congreso
Comienza la sesión a las 3:40, presidiendo el conde de Romanones.

En el Palacio
Después del Consejo de esta mañana reabrió el Rey en audiencia a los generales Polavieja y Mañá.

De viaje
El general Polavieja marcha esta noche a Santander, para saludar al expresidente de Méjico D. Porfirio Díaz.

El presidente
El señor Canalejas, hablando con los periodistas, ha dicho que en el Consejo celebrado en Palacio se trató de todos los asuntos de régimen interior y exterior.

Respecto a Portugal, ha dicho que, en vista de las reclamaciones del señor Vasconcellos, se han dado instrucciones a los gobernadores de las provincias fronterizas.

Respecto a Portugal, ha dicho que, en vista de las reclamaciones del señor Vasconcellos, se han dado instrucciones a los gobernadores de las provincias fronterizas.

Respecto a Portugal, ha dicho que, en vista de las reclamaciones del señor Vasconcellos, se han dado instrucciones a los gobernadores de las provincias fronterizas.

Respecto a Portugal, ha dicho que, en vista de las reclamaciones del señor Vasconcellos, se han dado instrucciones a los gobernadores de las provincias fronterizas.

Aguas y baños de BELASCOAIN

I sustitubles para curar la gota y el artrismo.—Evitan los cólicos del riñón é bígado, expulsando los cálculos y las arcillas. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre.

Liquidación
Se hace de una buena partida en paños y ropas hechas. Horas de despacho: de nueve a doce de la mañana, y de dos a seis de la tarde.

Ocasión!!
Se vende una magnífica caja de caudales EN PERFECTO ESTADO DE USO Y BARRATA, por ser insuficiente para contener el surtido de joyas que hoy posee Eustasio Villanueva en su acreditada joyería y relojería.

A los labradores y hortelanos
El Tesoro del Agricultor es el seguro producto, como insecticida para el viñedo, frutales, remolacha, cereales, legumbres, y para toda clase de hortícolas. Sustancias recogidas de los abonos artificiales al efecto, según las clases de plantas.

Pérdida
Se perdió una pulsera de oro, desde el arco del Consistorio a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 6, donde se gratificará a quien la entregue.

Se venden
Una máquina Singer para sastre, una mesa de corte, una plancha, un maqui y otros enseres, todo con tres meses de uso. Informar: LAIN CALVO, 24, p.º m.º, izquierda.

Panificadora "La Isla"
Se reparten oficialmente que sepan trabajar, en pan francés. Informar: Isla, 9 y 11, E.º m.º.

Baños de Arnedillo
Gran casa de huéspedes de Luis Moral (El burgalés). Los señores bañistas que hayan de acudir a tomar las aguas del establecimiento, se servirán preguntar en la estación de Calahorra por el coche al preñado Luis Moral, que habrá de conducirlos a Arnedillo.

De venta
Una trilladora desgranadora número 7, con aspirador propio de paja de movimiento, construida por la casa J. V. Avel, de Burgo, (Suiza) para 100 gavallas por hora, trigo ó cebada, con cortapaja, y malcato.

Se venden
dos piedras negras para molino, de siete pulgadas de grueso y un rodete de madera, de sólida construcción. Informar: Faustino Ortega en Huelgas.

Arriendo
Se arrienda un local (planta baja), en el Hospital de la Concepción, muy apropiado para almacén, que mide 37 metros 50 centímetros de largo por 7 metros de ancho, ó sea 266 metros cuadrados.

Se arriendan
Juntos ó separadamente, los locales: uno cochera y cuadra y otro espacioso almacén, con bodega aneja, que forma esquina a las calles de los Cubos y D. Ferrnando Alvarez.

Aviso
El acreditado establecimiento de carnes de Silverio Z.º m.º, San Lorenzo, número 5 se traspaasa, con géneros ó sin ellos, en inmejorables condiciones; para tratar con su dueño, en el mismo.

Vinos de Rioja
En el almacén de coloniales de J. J. Redondo y Hermanos, San Cosme, 5 y 7, se ha establecido un depósito de vinos finos de Rioja, tinto y blanco, de los acreditados cosecheros y exportadores señores Echeverría y Bono.

Se arrienda
la huerta con su casa núm. 4 y las habitaciones y cuartos de la casa núm. 2, situas en la calle de Lavadores y paseo de los Cubos, en esta ciudad. Informar: Espolón, 16 café.

Máquina Eléctrica
Se suministran motores, ventiladores y toda clase de material eléctrico a precio de fábrica, en las casas A. E. G. Siemans, Fester, etc., etc. y si alguna otra marca pesen los clientes, se les proporcionará también a precio de fábrica.

Vendo tabla machihembrada
De pino rojo del Norte, pla. 2.60 m. cuadrado De id. del país . . . 2.25 » » De id. id. . . . 1.60 » »

Cocinera
Se necesita una que sepa cumplir con su obligación y con buenas referencias para fuera de la capital. Informar: Vitoria 12, tienda de vinos.

Gran liquidación
Habiendo recibido una nueva colección de flores y pajas para sombreros, se liquidan con 25 por 100 de rebaja de su valor, en el comercio de Juan Camp, Cid. 5.

Isaías Bermejo
Esta casa que por sus trabajos sólidos y elegantes, es la preferida del público en general, pone en conocimiento de los señores amuebladores, tiendas de ultramarinos, corfiterías, etc. etc., que ha montado una sección especial para la fabricación de bolsas de papel, a precios muy económicos.

Consulta de Cirugía general
DEL DR. ARAGÜENA
DEL INSTITUTO RUBIO
Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce

Tintería de París
TINTE Y QUITAMANCHAS
Limpieza y tintes perfeccionados de todas clases de prendas confeccionadas. No hacer venir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.

Se venden
dos vacas de pura raza holandesa, en la calle de San Juan, número 35, 3.º.

Aviso
En la fábrica de tapices "La Cartuja", se admiten muchachos en calidad de aprendices: empiezan ganando jornal. Calle del Progreso, número 9, planta baja.

Taller de maquinaria y carpintería mecánica
de
MODESTO LARIZ,
SUCESOR DE PEDRO BRUS
Composición y reparación de toda clase de maquinaria; especialidad en molinería, limpias, rodets de hierro y madera, cedazos y accesorios de todas clases. Además, esta casa se encarga de montar comp.ºtos, proporcionando también piedras francesas y españolas de las mejores clases.

OCULISTA.—A. Santa Olalla
Consulta de once a una. Gratis a los pobres. Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo) número 19, 3.º, derecha.

"LA ESTRELLA"
COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS
Autorizada por R. O. de 8 de Julio de 1909
Capital social . . . 10.000.000 de pesetas
Reservado . . . 5.000.000 de pesetas
de incendio, vida, paquetes y mercancías
TARIFAS MUY ECONÓMICAS
Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno número 25, 3.º
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 28 de Diciembre de 1909

¡¡¡ASOMBROSO!!!
ELEGANTÍSIMAS camisas, modelo inglés, con su cuello, tamaño MATRIMONIAL, desde 26 PESTAS
y por este orden todos los demás artículos.
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
"La Gran Bretaña"
Almacén de camisas y muebles de todas clases "La Gran Bretaña"
LA CASA QUE MÁS BARATO VENDE, COMO TIENE DEMOSTRADO.
Calle de Vitoria, 22 y 24, frente al Cuartel de Caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS

Aguas y Baños de Arnedillo
LOGROÑO
AGUAS TERMALES CLORURADO SÓDICO SULFATADAS CON LITIO Y RUBIDIO
Temperatura constante de sus manantiales 62.º 50 cts.
Su radioactividad es de 1.142.28 voltios hora litro.—Altura del Establecimiento sobre el nivel del mar 651 metros
INDICACIONES DE ESTAS AGUAS:
En bédidas.—Combaten de modo sin igual las manifestaciones de diátesis útero, dispepsias hipoclorídicas, catarro crónico gastro-intestinal, constipación biliosa, anemia, m.º m.º m.º congestión hepática, cólicos hepáticos, etc., etc.
Baños, duchas y estufas.—Aplicados al tratamiento del reumatismo y gota en todas sus manifestaciones; sífilis secundaria y terciaria; heridas por armas de fuego, y en general en la de todo lo tan altamente importante.
Barras.—De excelentes resultados para picaduras locales, en los casos que se han indicado.
De los análisis publicados en la Gaceta Oficial de las Aguas Minero medicinales y Establecimientos balnearios de España, resulta que las AGUAS DE ARNEDILLO tienen de mineralización, en litro de agua, gramos 7,835, cifra muy superior a las de Archeda, Montmayor, Alhama de Aragón, Fitero, Molinar de Carrasca, etc.
El viaje se hace a la estación de Calahorra.—Telégrafo y dos correos diarios.—Grandes reformas en el Hotel del Balneario.
MEDICO DIRECTOR: DR. D. ENRIQUE SAN HIS FABRA

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patente núm. 27.791), del ortopédico herniólogo de Madrid

D. Jerónimo Farré Gamell,

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato o colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas, titulado *Hernias y curatio nes* enlazadas con su tratamiento.

Aviso importante

Dicho ortopédico-herniólogo contestará indicándoles las fechas exactas en que recibirá consultas en Burgos el médico auxiliar suyo á cuantos deseen someterse á su método de tratamiento.

En MADRID en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, pral.

Balneario de Liérganes

Los catarros de la laringe, bronquios y pulmón se curan únicamente con estas aguas; indispensables son en el infarto del hígado, cólicos nefríticos, convalecencia de palmo: fas, sarampión, etc., y para evitar la tisis, éxitos notables; grandes reformas.



Vapores correos franceses

Compañía Mensajerías Marítimas

SERVICIO DIRECTO Á RIO JANEIRO, MONTVIDEO, BUENOS AIRES Y ROSARIO DE SANTA FE

Salidas del puerto de Bilbao.—El 7 de Julio saldrá de dicho puerto, directo y sin trasbordo, el magnífico vapor *Cambodge*, admitiendo carga para los indicados puertos.

Salidas del puerto de Burdeos.—16 de Junio, vapor *Cordillere*; 30 del mismo mes, vapor *Amazona*; 14 de Julio, vapor *Chili*. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y clase intermedia.

Nota importante.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Norte América.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos á Nueva York, y en combinación con los ferrocarriles americanos á San Francisco de California, Bolise-City, Nevada, Oregón, Winnamucca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golconda, Battle, Mountais, Reno, Nampa, Seattle y todos los Estados de Norte América.

Para informes, fletes y precios de pasaje dirigirse á los agentes consignatarios autorizados Félix Iglesias y Compañía, Tendería, 6, 1.ª, Bilbao.

SOLUCIÓN COIRRE

á base de CLORHIDRO-FOSFATO de CAL

TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES de los HUESOS, CAQUEXIA, ESCRÓFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO.

El mejor alimento para los niños débiles y las nodrizas.

LEVADURA COIRRE

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

ÁNTRAX, FORÚNCULOS y FORÚNGULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONÍA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, ACNÉ, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORREAS y VAGINITIS y todas las AFECCIONES que dan lugar á Supuraciones.

COIRRE, 79, Rue du Cherche-Midi, PARIS. Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agui de boca, lítil y ácidos de estómago, diarrea y espaldas, etc., desaparecen al momento de usar el

Estomago artificial. Preparado en forma de las digestiones, gomas y extractos naturales, como lo utilizan millones de personas.

De venta en todas las farmacias y droguerías.—Depósito principal: J. URIARTE y CA.—BARCELONA

Escopetas

Marca registrada



EDUARDO SCHILLING S EN C. BARCELONA VALENCIA

Catalogo ilustrado franco

Balneario de Cestona

Aguas únicas para el Hígado, Intestinos, Riñones y Estreñimiento

De venta á 125 pesetas botella en farmacias y droguerías.

Balneario modelo, con aparatos, los más perfectos, de hidroterapia, fototerapia y gimnasia mecanoterápica, bajo la dirección médica del eminente catedrático de San Carlos (Madrid) el Excmo. Sr. D. Amalio Gimeno.

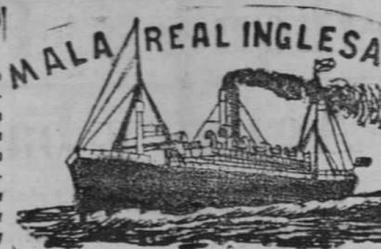
Fonda y hospedaje: todo comprendido, desde 9 pesetas en mera de primera y 650 en segunda, con bonificación á los diez días de estancia, á todo baño: la que se hospede y coma en el Establecimiento.

Itinerario: Norte, estación de Zumarraga; Ferrocarril de Bilbao á San Sebastián, estación de Arrona Cestona.

Automóviles y carruajes para el servicio desde ambas estaciones al balneario.

Pedidos de habitaciones y toda clase de detalles al administrador del balneario en

CESTONA (GUIPÚZCOA)



BILBAO: Para Montevideo y Buenos Aires, el 12 Junio, vapor «Potaro».

VIGO: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.

Precio del pasaje en tercera clase 225 pesetas.

En Burgos, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

SANTANDER: Para Habana y Veracruz, el 22 de Junio, vapor «Espagne».

SANTANDER: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas, el 27 de Junio, vapor «Perous».

BILBAO: Servicios semanales directos á New-York, para San Francisco, Boise City, Eliso, Nevada, etc.

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.ª y 2.ª sin ningún inconveniente.

Para precios de pasajes y fletes, dirigirse al agente consignatario autorizado

Casos de Maruri, Estación, 4, Bilbao

En Burgos, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

Agencia universal

DE PASAJES MARÍTIMOS



Pinet y Pesadejordi.—Paseo de Colón, 23, Barcelona

Despacho de pasajes y equipajes para todos los puntos del universo.—Rebajas de precios á las familias.—Servicios rápidos y directos, por magníficos Vapores Transatlánticos, de gran tonelaje y á doble hélice.

Salidas de Barcelona en el mes de Junio para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, los días 1, 3, 6, 9, 12, 21 y 25.

Para informes y detalles, dirigirse á D. Isidoro Martínez López, procurador y agente de negocios, San Juan, 62, 2.ª

— BURGOS —

Compañía del Pacífico

(THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY)



Servicio rápido de vapores correos entre Santander y América del Sur

El día 12 de Julio saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo de 7.000 toneladas

«Galicia»

admitiendo pasajeros de 2.ª y 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Talta, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 225 pesetas, incluso impuestos.

Llevar médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso á España, desde todos los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

MUELLE, NÚMERO 6, BAJO.—SANTANDER.

Antonio A. Carretero

MÉDICO

Consulta de enfermedades secretas, de doce á dos de la tarde.

GENERAL SAN FAVOR, 2, 1.ª

DINERO

Casa de préstamos de Ricardo Castelló AUTORIZADA POR EL GOBIERNO

Este establecimiento hace operaciones de préstamos sobre alhajas, ropas y muebles, haciéndolas á domicilio mediante aviso. Absoluta reserva. También compra alhajas, oro, plata, platino, brillantes, perlas y esmeraldas, dando por ellas todo su valor.

AVISO.—La casa no tiene portería. Hay reservado.

Horas de despacho: de ocho de la mañana á diez de la noche.

Calle de la Puebla, núm. 13, 1.ª

TÓNICO GENIT.º DEL DR. MORALES

MARCA REGISTRADA

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las

Enfermedades secretas

Cuentan 40 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 36 rs. caja, y se remiten por correo á todas partes.—La correspondencia, Carretas, 39, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

RECIBOS DE INQUILINATO-1 PESETA 100

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL Pecho las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESBARSER.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Burgos: Espolón, 44 — Aranda: Plaza Mayor, 39 — Miranda: Vitoria, 2

UN NUEVO SUERO

Descubrimientosensacional. Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas



Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del Sr. RICHELET, farmacéutico y químico en Sedán de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso:

Ecema, herpes, impetigos, aenes, sarpullidos, prurigos, rojezas, sarpullidos tarindicos, sycosis de la barba, comezones, varices, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto sobre el punto donde se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y nó se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16. Acaba el Sr. RICHELET de instaur depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depósitos á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

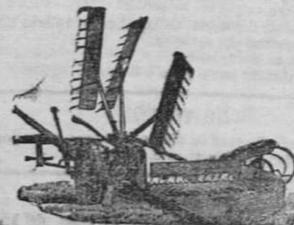
L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

PUNTOS DE VENTA: Droguerías de D. JOSÉ MIRA y D. FABIÁN BARRIOCANAL en Burgos y en el depósito principal de D. Francisco Loyarte, San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

LA MAQUINARIA AGRICOLA

Aranzabal y Ajuria

Talleres de construcción.—VITORIA Y ARAYA



En la sucursal establecida en Burgos encuentran aparatos de verdadera fij, cirstoria, BRABANT moderno, ú timo model, con todas las perfecciones y ademas conocidos hasta el di, grades, rotillos, sembradoras, regadoras guadañadoras, gavilladoras, aradores, trillos de sierra y discos, aventadoras de las muy conocidas en todos España por su facil manejo.

Para precios, catálogos y demás detalles dirigirse á la misma CARRETERA DE VALLADOLID — CASA BLANCA — BURGOS.